## XLVI Concurso Internacional de Pintura Homenaje a Rafael Zabaleta

## **BASES**:

- Podrán participar en este concurso todos los artistas españoles y extranjeros.
- Se establecen **tres premios**: El primero denominado <u>"Rafael Zabaleta"</u>, **dotado con busto y 6.000 euros**, el <u>segundo "Rafael Hidalgo de Caviedes"</u>, dotado con **busto y 3.000 euros** y el <u>tercero "José Luis Verdes de la Riva"</u>, dotado con **busto y 2.000 euros**.
- El **tema y la técnica** de las obras serán **libres**. Cada artista podrá presentar **dos obras, como máximo**. El **tamaño** de las obras, sin el marco, no será inferior a 100 x 100 cm ni superior a 250 x 250 cm en cualquiera de sus lados.
- El plazo de admisión de las obras será del 1 de junio al 3 de julio de 2016 (ambos inclusive). A la presentación de las mismas se entregará el correspondiente recibo al autor o su representante. En sobre cerrado, acompañará a la inscripción, breve currículum, fotocopia del DNI, fotografía de la obra en papel y en formato digital DVD o CD (indicando el título, técnica, datos del autor, posición de la obra, etc.).
- Todas las obras presentadas al Certamen han de optar a cualquiera de los premios establecidos en la presente convocatoria.
- Las **obras se recepcionarán** en el Museo Zabaleta-Miguel Hernández, sito en la Plaza Cesáreo Rodríguez-Aguilera, 5; en horario de miércoles a sábado de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. y domingo de 10 a 14:30 h. El Ayuntamiento de Quesada, entidad organizadora del concurso, no garantiza la recepción de obras fuera de dicho plazo, horario y lugar.
- El **jurado** efectuará una selección de las obras presentadas, las cuales serán expuestas en la sala de exposiciones temporales del Museo Zabaleta-Miguel Hernández del 3 al 31 de agosto.
- El jurado estará compuesto por personalidades de reconocida relevancia en el campo de las artes plásticas. El veredicto, que será inapelable se realizará el 15 de julio, pudiendo declararse desiertos los premios anunciados.
- Las **obras premiadas** pasarán a <u>propiedad del Ayuntamiento de Quesada</u>, integrándose en su patrimonio artístico municipal.
- Los concurrentes deben <u>hacer constar el precio de venta al público de sus obras.</u> Esta información será comunicada a los visitantes que lo soliciten. No podrán adquirirse las obras premiadas, ni retirarse las adquiridas hasta la clausura de la exposición.
- Se tomarán las máximas precauciones de custodia y conservación de las obras recibidas; el Ayuntamiento de Quesada no se hace responsable de los deterioros o accidentes que pudieran sufrir las mismas durante el transporte, corriendo los gastos de embalaje (reutilizable), envío y devolución por cuenta y riesgo de los participantes, siendo éstos los encargados de avisar a la agencia de transporte para la retirada de la obra.
- Previa **presentación del recibo**, los autores o sus representantes autorizados podrán retirar sus obras del lugar de la exposición y en el mismo horario que en la recepción, dentro de los dos meses siguiente a la clausura, transcurridos los cuales se entenderá que sus autores la donan al Ayuntamiento de Quesada.
- El hecho de tomar parte en este concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases. Los **autores premiados** deberán asistir al acto de entrega de premios y, en caso de ausencia por fuerza mayor, su representante debidamente autorizado. Dicho **acto** tendrá lugar en la tarde del **28 de agosto de 2016,** en la sala de exposiciones temporales del Museo Zabaleta-Miguel Henández de Quesada.
- La comisión organizadora, que es la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento, y el Jurado, se reservan el derecho de cualquier iniciativa que no esté regulada en estas bases y contribuya al mayor esplendor y éxito de este concurso, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna. Quesada, 2016 La Concejalía de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén) Homenaje a RAFAEL ZABALETA Quesada (Jaén)